

RECTIFICACIÓN POR OMISIÓN

De acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señala que: "Las Administraciones Públicas, podrán asimismo, rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos". Habiéndose detectado error material por omisión en la documentación del expediente, concretamente en el Anexo II, se procede a rectificar lo siguiente:

DONDE DICE:

"ANEXO II: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
(A incorporar en el sobre o archivo electrónico nº 3)

REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA

Orden de preferencia: _____ (señalar 1º, 2º o 3º)

Don..... , mayor de edad, con D.N.I. nº..... en nombre propio o en representación de la Empresa, con domicilio social en, y NIF nº al objeto de participar en el concurso para la contratación del _____, se compromete, en nombre propio o de la empresa que representa, a ejecutar la prestación a la que concursa, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidas, realizando la siguiente oferta:

CRITERIOS SUJETOS A EVALUACION POSTERIOR (evaluables mediante fórmulas objetivas)

1.- **PRECIO:** Presupuesto (expresar en cifra y letra): € más IVA, lo que hace un total de.....

* Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en los citados pliegos.

En _____, a ____ de _____ de _____

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Fdo.: _____"

DEBE DECIR:

ANEXO II: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
(A incorporar en el sobre o archivo electrónico nº 3)

REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA

Orden de preferencia: _____ (señalar 1º, 2º o 3º)

Don..... , mayor de edad, con D.N.I. nº..... en nombre propio o en representación de la Empresa, con domicilio social en, y NIF nº al objeto de participar en el concurso para la contratación del _____, se compromete, en nombre propio o de la empresa que representa, a ejecutar la prestación a la que concursa, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidas, realizando la siguiente oferta:

CRITERIOS SUJETOS A EVALUACION POSTERIOR (evaluables mediante fórmulas objetivas)

1.- **PRECIO:** Presupuesto (expresar en cifra y letra): € más IVA, lo que hace un total de.....

2.- NÚMEROS DE VISITAS A OBRA:

Número de visitas adicionales por semana: (hasta un máximo de 2 visitas).

* Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en los citados pliegos.

En _____, a ____ de _____ de _____

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Fdo.: _____

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.